

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 706 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 3

Fecha: 13/01/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 006 2010 00240	Ejecutivo Singular	JAVIER EMILIO CARDONA BECERRA	JOSE FERNANDO GRISALES PATIÑO	Auto modifica liquidación de crédito en la suma de \$ 61957973.29 a corte 29 de septiembre de 2015, se prueba liquidación de costas elaborada por la secretaria en la suma de \$ 2.095.248 , una vez en firme las liquidaciones se ordena a la secretaria hacer entrega de los títulos consignados al proceso de la referencia previas las deducciones a que haya lugar, se requiere al memorialista allegar el certificado de defunción en original	12/01/2017	1
1100140 03 014 2010 00082	Ejecutivo Singular	DEVIS GRANADOS & ABOGADOS ASOCIADOS S.A.	SISTEMAS SATELITALES DE COLOMBIA S.A. ESP	Auto decide recurso no reponer la decisión proferida el 30 de agosto de 2016 , no se concede el recurso a la alzada toda vez que el proceso es de mínima cuantía y por lo tanto no es susceptible de apelación , se ordena a la secretaria dar estricto cumplimiento al proveído de fecha 29 de marzo de 2016	12/01/2017	1
1100140 03 021 2008 00945	Ejecutivo Singular	CREDISERVICIOS S.A.	LUZ MYRIAM CONTRERAS MOLINA	Auto pone en conocimiento Informe de títulos proveniente de juzgado 21 civil municipal	12/01/2017	1
1100140 03 041 2013 01616	Ejecutivo Mixto	BANCO DAVIVIENDA	EDWIN ALONSO CARO JUNCO	Auto ordena oficiar a la secretaria de transporte y movilidad de cundinamarca informándole que el oficio No. 62992 fue debidamente proferido por la secretaria , para que proceda de conformidad con el levantamiento de la medida cautelar	12/01/2017	2
1100140 03 042 2008 01621	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	DUMAR GALINDO ROA	Auto pone en conocimiento se deja sin valor ni efecto el proveído de fecha 01 de noviembre de 2016 , toda vez que se decretó la terminación por desistimiento tácito y dentro del expediente obra solicitud por resolver, se requiere al memorialista informar el trámite dado al despacho comisorio No. 097 de fecha 09 de marzo de 2009	12/01/2017	2
1100140 03 042 2011 00221	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA MARIA DEL ALCAZAR II PROPIEDAD HORIZONTAL	CARLOS GERMAN PALACIOS URREA	Auto pone en conocimiento incorpora documentos fls 176 a 179 c.1, de otro lado se rechaza de plano objeción a la liquidación de crédito, en igual sentido no se accede a la liquidación de crédito presentada, alleguese nuevamente con teniendo en cuenta lo expuesto en auto, por último la secretaria de estricto cumplimiento auto de 18 de octubre de 2015. mediante el cual se ordenó entregar títulos a actora	12/01/2017	1

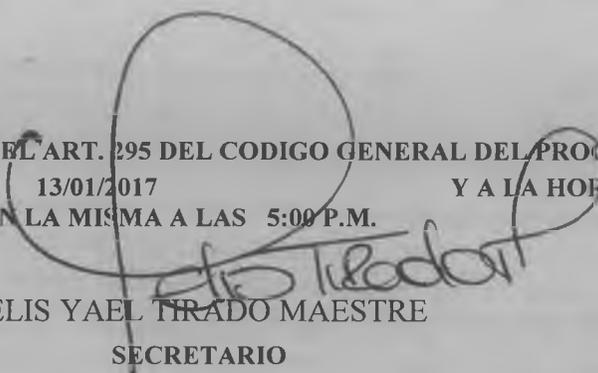
ESTADO No. 3

Fecha: 13/01/2017

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 042 2011 00221	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA MARIA DEL ALCAZAR II PROPIEDAD HORIZONTAL	CARLOS GERMAN PALACIOS URREA	Auto aprueba liquidación de costas demanda acumulada	12/01/2017	3
1100140 03 042 2012 00226	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A	PC WORLD OIL TDA	Auto ordena oficiar al Instituto Agustin Codazzi , a la Superintendencia de Notariado y Registro y a Trasunion colombia , par auqe informen lo requerido en el memroial que se resuelve	12/01/2017	2
1100140 03 042 2013 00353	Ejecutivo Singular	MARIA CRISTINA FLOREZ DE CAMELO	DOMINGO LOPEZ HUERTAS	Auto pone en conocimiento consignacion obrante a folio 82,C-1, agreguese a los autos y tengase en cuenta para los fines legales pertinentes	12/01/2017	1
1100140 03 058 2011 01615	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CARACOL PROPIEDAD HORIZONTAL	DIANA MARCELA FERNANDEZ AFANADOR	Auto decreta medida cautelar Embargo de Dineros	12/01/2017	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/01/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


 YELIS YAEL TIRADO MAESTRE
 SECRETARIO